



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 336 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 24 NOV 2020

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 19 de noviembre del 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, el artículo 70° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero de 2020, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 29° literal "j" del Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Decanato N° 240, 241, 244, 245, 247, 248 y 258, -2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 03, 04, 09 y 13 de noviembre de 2020, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Llisela Huaman Huaman, Karen Gisvel Wijio Cubas, Walter Sánchez Buelot, Jose Chuquipiondo Visalot, Clarisa Iliquin Malque, Vilma Zavaleta Alvarado y Wuilmer Inga Valqui;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 235, 242-249 y 250 -2020-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 27 de octubre, 03 y 09 de noviembre de 2020, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Estefani Jalca Delgado, Carmen Pilar Acosta Vargas, Antony Gabriel García Constantino y Denilson Valle Lopez;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 046-2020-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 04 de noviembre de 2020, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica, a la egresada de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Rocio Oyarce Valle;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 097-2020-UNTRM/FISME/BAGUA, de fecha 12 de noviembre de 2020, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Dennis Guevara Rojas;

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 19 de noviembre del 2020, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 336 -2020-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Agronegocios a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos	N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Llisola Huaman Huaman	05	Clarisa Iliquin Malque
02	Karen Gisvel Wipio Cubas	06	Vilma Zavaleta Alvarado
03	Walter Sanchez Buelot	07	Wuilmer Inga Valqui
04	Jose Chuquipiondo Visalot		

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Estefani Jalca Delgado
02	Carmen Pilar Acosta Vargas
03	Antony Gabriel Garcia Constantino
04	Denilson Valle Lopez

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica a la egresada de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Rocio Oyarce Valle

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Dennis Guevara Rojas



## Consejo Universitario

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 336 -2020-UNTRM/CU

**ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

PCH./R.  
CR/BA/S.G  
/ Grados y Títulos

